

Acta Número Dieciséis: En sesión Extraordinaria, celebrada por el concejo Municipal de Sensembra; Departamento de Morazan. A las ocho horas del día dieciocho de Junio del dos mil diecinueve. Presidida y convocada por el señor alcalde en funciones: **Oscar Elvidio Vásquez Fuentes**, a la que asistieron los demás miembros del concejo municipal señores: **Felipe Carlos Rodríguez Aguirre**, Primer Regidor Propietario, **Federico Antonio Hernández García**, Segundo Regidor Propietario, **José Isrrael Vásquez Sánchez**, Sindico; Municipal, **Francisca Doristela Vásquez Vásquez**, Primer Regidor Suplente, **Carlos Adalberto Cruz Benítez**, Segundo Regidor Suplente **Juana Elizabeth Martínez de Hernández**, Tercer Regidor Suplente, **Rosario Nohemí Vásquez Benítez**, Cuarto Regidor Suplente.- A sí mismo la secretaria honoren de esta Alcaldía licenciada: **Marleny Andrade de Pineda**. Y leída que les fue el acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna modificación, y el concejo en usos de las facultades que les Confiere el Código Municipal Vigente, Emiten los acuerdos siguientes: **Acuerdo Número Uno:** Este concejo acuerda: Autorizar a los señores: Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, Refrendario Municipal y Rosa Evelia Flores Reyes, Tesorera Municipal. Para que realicen “Apertura de Cuenta de ahorro: denominada “Transferencia de Fondos para acompañamiento socio familiar en el Municipio de Sensembra, En el Banco Scotiabank El Salvador S.A. Sucursal San Francisco Gotera, Departamento de Morazan.- **Acuerdo Numero Dos.** Este concejo acuerda: Autorizar a los señores: Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, Refrendario Municipal y Rosa Evelia Flores Reyes, Tesorera Municipal. Para que realicen “Apertura de Cuenta Corriente: denominada “ fuente de financiamiento 1: 85N-Fondo General- apoyo en educación y Salud- 2019, en el Municipio de Sensembra, En el Banco Scotiabank El Salvador S.A. Sucursal San Francisco Gotera, Departamento de Morazan. **Acuerdo Numero Tres:** Este concejo acuerda: Autorizar a los señores: Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, Refrendario Municipal y Rosa Evelia Flores Reyes, Tesorera Municipal. Para que realicen “Apertura de Cuenta de ahorro: denominada “ transferencia de fondo para acompañamiento a personas que reciben la pensión Solidaria por vejes en el municipio

de Sensembra; En el Banco Scotiabank El Salvador S.A. Sucursal San Francisco Gotera, Departamento de Morazan.-**Acuerdo Número Cuatro**: Este concejo acuerda: Autorizar a los señores: Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, Refrendario Municipal y Rosa Evelia Flores Reyes, Tesorera Municipal. Para que realicen “Apertura de Cuenta Corriente: denominada “Fondo General transferencia de fondo para acompañamiento a personas que reciben la pensión Solidaria por vejes en el municipio de Sensembra;

En el Banco Scotiabank El Salvador S.A. Sucursal San Francisco Gotera, Departamento de Morazan.- **Acuerdo Número Cinco**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de depósitos de desechos sólidos correspondiente a los meses de abril y mayo del corriente año.- por la suma de: \$ 358.78. a Socinus. S. E.M. de C.V.- **Acuerdo Número Seis**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de adquisición de pólvora , para la realización de diferentes actividades, por la suma de: \$ 327.00.- al señor Ciro Pérez Salamanca.- **Acuerdo Número Siete**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de viáticos (transporte y alimentación) para la joven Keiri Azucena Salmerón Vásquez, estudiante de Ingeniería en sistema informáticos en la Universidad Nacional de El Salvador, correspondiente al mes de Junio del corriente año. Por la suma de: \$ 75.00.-

Acuerdo Número Ocho: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de refrigerios para los estudiantes que participaran en actividad de reforestación plantando arboles entorno a la cancha del municipio y calles que se llevara a cabo el día 13 de junio del corriente año y en Caserío el Guarumal el día 20 de julio del corriente año.- A la señora: Lucia Martínez Martínez.- **Acuerdo Número Nueve**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto de cuota como becado correspondiente al mes de Junio del corriente año, en el Instituto Regional de Computación y Administración IRCA. al joven Nelson Alexander Cruz.- **Acuerdo Número Diez**: Este concejo acuerda: autorizar el respectivo pago en concepto

de: transporte desde la presa Chaparrastique hasta esta municipalidad y remover árbol en este municipio de Sensembra. Por la suma de: \$ 133.33. al señor Cándido Flores Cruz.- **Acuerdo Número Once:** Revisando y analizando las cotizaciones presentadas por los participantes del proceso. Adquisición 04/2019.- Complemento nutricional a Personas Adultas mayores. Personas con discapacidad y vulnerabilidad del municipio de Sensembra, departamento de Morazan. Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: concederle la compra a: Tienda Esperanza por la suma de: \$ 1,349.40. y autorizar su respectivo pago.- **Acuerdo Número Doce:** Revisando y analizando la elaboración del perfil del proyecto social denominado: Realización de talleres de pintura, Murales y Productos Pintóricos en el Municipio de Sensembra, departamento de Morazan. Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: aprobar dicho perfil en todo su contenido.- **Acuerdo Número Trece:** Revisando y analizando la elaboración de perfil social denominado: Compra de Insumos Agrícolas como apoyo a los agricultores para siembra de postrera del municipio de Sensembra, para el año 2019.- Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: aprobar dicho perfil en todo su contenido.- **Acuerdo Numero Catorce:** Revisando y analizando la elaboración del perfil denominada: Adquisición de doce Lámparas y sus accesorios en zona urbana y el Limón, Municipio de Sensembra, departamento de Morazan.- Después de su revisión y análisis este concejo acuerda: aprobar dicha elaboración.- **Acuerdo Numero Quince:** Este concejo acuerda: Autorizar al señor alcalde municipal Oscar Elvidio Vásquez Fuentes, para que firme convenio de Cooperación entre la Alcaldía Municipal de Sensembra, departamento de Morazan, y el Ingeniero: Álvaro O'byrne Director Ejecutivo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para la ejecución del proyecto: "Mejoramiento de Calle que Conduce del Municipio de Sensembra, hacia el Cantón El Rodeo, con una longitud de 1.km.- Y no

habiendo más que hacer constar damos por terminado el presente acto y acta la cual firmamos.-

Sr. Oscar Elvidio Vásquez Fuentes
Alcalde Municipal

Sr. José Isrrael Vásquez Sánchez
Síndico Municipal

Sr. Felipe Carlos Rodríguez Aguirre
Primer Regidor Propietario

Lic. Federico Antonio Hernández García
Segundo Regidor Propietario

Sra. Francisca Doristela Vásquez Vásquez
Primer Regidor Suplente

Sr. Carlos Adalberto Cruz Benítez
Segundo Regidor Suplente.

Sra. Juana Elizabeth Martínez de Hernández
Tercer Regidor Suplente

Sra. Rosario Nohemi Vásquez Benítez
Cuarto Regidor Suplente

Licda. Marleny Andrade de Pineda
Secretaria Municipal.